

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

*Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.*

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Amancio, San Cipriano, San Nilo y San Eusebio.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y media á 6 y media] de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

LA ECONOMÍA

COMERCIO NUEVO DE TEJIDOS.
PRECIO FIJO.

Abacas para esterar habitaciones á 2 reales vara.
Lanas en doble ancho á 2 reales y medio vara.

MANTAS DE LANA Á PRECIOS DE FÁBRICA.

Lienzos y caserillos desde 2 reales vara.

DEPÓSITO DE GÉNERO BLANCO.

Calle del Mercado Nuevo, número 5. (Casa de D. Mariano Miravé),

ESCABECHES de bonito y Cimarron se reciben diaria y directamente del puerto.

Mozárabes (antes Alpargan), 19.-Tienda.

En el mismo establecimiento y en la misma forma se recibe también Sardina fresca prensada.



J. Castanera

Seccion de Noticias.

El Ayuntamiento de esta capital, tiene satisfechas todas las atenciones de primera enseñanza, mereciendo por ello nuestro más sincero aplauso.

Se ha suicidado en Zaragoza, disparándose un tiro de revólver, en la cabeza el sub-inspector de sanidad militar del distrito D. Ricardo Barberá Blas.

Ignóranse los móviles que le hayan obligado á cometer un acto tan desesperado.

Desbordes de amor patrio.

Se dice que en Zaragoza varios individuos apalearon á uno que vestido de moro vendía cardos, por tomarlo como hijo de la region de Tánger y Tetuán.

El moro resultó falsificado.

Pero la paliza fué auténtica.

En un acreditado periódico de Madrid se dice que la direccion general de contribuciones ha ordenado que á la recaudacion de cédulas personales se dediquen seis horas diarias cuando menos, ó de lo contrario, no se cierre el despacho una vez abierto, iuterin haya público que reclame sus servicios.

En el pueblo de Urdués se halla vacante la plaza de herrero. Su haber es de 17 hectólitros 96 litros y 80 centílitros de trigo y el carbon que le facilitarán los vecinos.

Pallaruelo de Monegros tiene vacante su secretaria municipal, con dotacion de 320 pesetas.

El *Boletin* anuncia la vacante de Médico-cirujano de Pomar, por dimision del que la desempeñaba.

Tambien anuncia el mismo periódico, igual plaza vacante por terminacion de contrata, de Poleñino.

Ha sido decretada la prision de Varela, por el escándalo que promovió en Vigo.

El niño, al saberlo, pusóse enfermo, y el Juzgado compasivo le dejó preso en su domicilio.

A lo mejor leeremos que algun señor Juez ó Magistrado se ha dejado

dar dos chuletas por el *niño mimado* y hasta que la acción les ha hecho gracia á los abofeteados.

Se ha publicado el número 20 del *Boletín eclesiástico* de este obispado que contiene las disposiciones siguientes:

Pastoral de nuestro venerable prelado, la que deberá ser leída por los S.S. Curas párrocos en la misa del primer día festivo después de su recibo; Circular previniendo que los S.S. curas párrocos, al rezar el rosario durante el próximo mes de Octubre, añadan la oración de San José decretada en la Encíclica *Quamquam pluribus*; edicto de este obispado anunciando la vacante de una Canongía en esta Santa Iglesia Catedral, que deberá ser provista por oposición, conforme á lo prevenido en el Real Decreto de 6 de Diciembre de 1888, pudiendo los aspirantes dirigir desde luego sus solicitudes, debidamente documentadas, á la secretaria de Cámara, en la inteligencia que el plazo para ser admitidas termina en 25 de Octubre próximo: Y finalmente continúa insertando las conclusiones aceptadas por el Congreso católico de Madrid.

En Bilbao han sido fundidas en los talleres de Aguirre Sarasúa, ocho campanas que respectivamente tienen los sonidos de las ocho notas musicales.

Firmado por un *Guason*, hemos recidido un atento B. L. M. notificándonos que bajo los pórticos de San Francisco, y en un local propiedad de la Diputación provincial, iba á abrirse un establecimiento de bebidas.

En verdad que el tal comunicante debe ser un verdadero guason.

Una casa de comercio de Valladolid ha propuesto á los maestros de primera enseñanza de aquella provincia el abonarles puntualmente los haberes, aunque los pueblos no ingresaran con la regularidad debida lo que por dicho concepto tienen que satisfacer.

Se ha celebrado una reunión por los profesores interesados y créese será aceptada la proposición.

En Málaga han sido detenidos tres franceses de esos que andan fingiéndose naufragos.

Lo cual hacemos público para conocimiento de nuestros agentes, pues aquí frecuentemente recorren las calles *naufragos* y *quebrados*.

Por lo que valga y pueda aplicarse copiamos el siguiente suelto de nuestro colega el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«En el lavadero del tío Diego, situado en las inmediaciones de la puerta del Duque; hay en la actualidad 15 parras con tan abundante fruto, que se calcula pasarán de 100 las arrobas de uvas que podrán recolectarse, y á estas nos queríamos referir en el suelto publicado el día 21.

La abundancia de cosecha débese, según nuestros informes, al hecho de haber sido tratadas las parras con aceite de azufre, preparado por Eugenio Gimeno. De la bondad del procedimiento y del aceite dán fé algunos otros propietarios que, usándolo repetidamente, han conseguido salvar el fruto.»

Un periódico científico, francés, dá cuenta de las experiencias que se están llevando á cabo en el instituto Pasteur, con el fin de atenuar el microbio de la difteria y conseguir la preservacion de tan terrible dolencia, y aconseja ínterin llegue ese apetecido y buscado momento, que los padres ó encargados de niños no descuiden la menor indisposicion que en estos se presente en la garganta siendo de suma conveniencia, dice, el que se les lave la boca y garganta dos ó tres veces al día con agua fenicada, por ser el ácido fénico el actiséptico más activo que se conoce tratándose del parásito diftérico.

Tambien dice el mismo periódico del cual tomamos la noticia, que el microbio diftérico solo se desarrolla en las mucosas que han sufrido alguna alteracion, por lo cual vése que la enfermedad preséntase frecuentemente en los niños que han padecido la escarlatina ó sarampion.

Llaman actualmente la atencion de Nueva York las casas números 50 al 52 Broadway, y 41 al 43 de New Street, de trece y quince pisos de elevacion respectivamente.

La última ofrece la circunstancia notable de no tener más que 0m26 y 12 de fachada, y 48m60 de fondo.

Para obtener tal superposicion de pisos se construye de una manera especial. Los cinco primeros pisos son de hierro, y el resto de fábrica de ladrillo. El edificio será á prueba de fuego, y costará 225,000 dollars (1 125,000 pesetas).

LÍQUIDO PARA CONSERVAR LA CARNE.—En las cocinas y en los largos viajes, conviene utilizar medios para la conservacion de las carnes, de manera que no se alteren en el color, en la forma ni en su consistencia característica.

Al efecto, no pudiendo disponer de una baja temperatura constantemente mantenida, que es el mejor medio para conservar las carnes muertas, deberán sumergirse los trozos de las carnes, en un baño preparado con los ingredientes y en las proporciones que se indican.

Cloruro de sodio (sal comun).	15 gramos.
Nitro.	20 »
Acido bórico.	30 »
Agua pura.	1,000 »

Durante el año 1888 el correo inglés distribuyó en el Reino Unido 2.362.930.000 cartas, de las cuales 11 millones estaban certificadas, y transmitió cerca de 47 millones de telegramas, sin contar los telegramas, extranjeros y los telegramas de los periódicos.

Las excentricidades fueron como siembre muy curiosas. Personas distraídas echaron al correo 28 330 cartas sin dirección, de las cuales 1.400 contenían valores en cantidad de 8 700 libras esterlinas, es decir, cerca de 220 000 francos, y fijaron mal 58.000 sellos que se encontraron desprendidos de ellas en el fondo de las cajas.

Los paquetes postales son los que más ocasión ofrecen á las personas escéntricas de distinguirse. Entre las cosas extraordinarias encontradas en esos paquetes, el director de correos cita: un cráneo humano, treinta ranas verdes, un plumpndding que tenía tres años y había sido vuelto de Australia, en donde no se había podido dar con el destinatario (este plumpudding estaba en buen estado, dice la relación, en la cual se consigna con complacencia esa obra maestra de la cocina inglesa,) y pelucas de señora.

El paquete más extraordinario que se confió al correo fué el de un indio. Ese bronceado súbdito de la Reina quiso expedir á las márgenes del Ganges las cenizas de su hermano, muerto en Lóndres, y cuyo cadáver había hecho quemar en toda regla. La administración de correos no quiso encargarse del paquete sino con la condición de que su peso no pasase de once libras. Es decir creer que las cenizas del indio pesarían más, pues el hermano del muerto se marchó y no volvió á aparecer.

Se han declarado en huelga cuarenta y cinco operarios de una fábrica de sombreros de Manresá, pidiendo disminución de las horas de jornal.

Un periódico dice que el director de Obras públicas ha redactado un proyecto de ley que conceptúa oportuno en estos momentos. Se trata de someter á preceptos claros y precisos las responsabilidades de las compañías de ferrocarriles en los casos de siniestros, daños y retrasos producidos por la construcción y explotación de la vía y del telégrafo, determinando un procedimiento muy sencillo y breve para hacer efectivas aquellas responsabilidades.

Deseamos conocer el proyecto, y nos alegraríamos de que se proponga en él algo justo y práctico sobre este importante problema, que necesita en verdad de la solicitud de los poderes públicos, para que los intereses privados y los de las compañías no estén en lucha perpétua.

El maestro de Retascon (Zaragoza) es un ejemplar privilegiado de la respetable y poco respetada clase del magisterio.

No tiene local para escuela, y da la enseñanza en los corrales á sus inocentes alumnos, mientras el secretario del pueblo ocupa la casa que debería ser dedicada á la escuela.

Reclama repetidas veces contra el abuso y no se le hace caso, pero se le instruye un expediente porque el bienaventurado profesor dedica sus ratos de ocio á tocar el armonioso instrumento que se llama *acordeon*.

Se le adeudan más de mil pesetas por atrasos, y al dirigirse al señor gobernador para que se le pague, tiene la desgracia de que se le «escape la mano», y por desacato se le impone la multa de *cincuenta duros*.

Con motivo de la eleccion del superior de los franciscanos, el Papa pronunciará el día 3 de octubre una alocucion, á la que se atribuye mucha importancia.

Una causa original se sigue en el juzgado de primera instancia de San Vicente, de Valencia.

Se trata de la falsificacion de un billete de ida y vuelta al Grao en ferrocarril, cuyo coste es de «quince céntimos». El billete falsificado esta hecho á pluma á la perfeccion, y acusa un trabajo caligráfico de mucho mérito.

Han sido llamados á reconocerlo dos peritos grabadores.

El domingo celebró reunion la cofradia de labradores de Lérida, habiendo tomado entre otros acuerdos el importante de no arrendar ninguna finca al colono, que por mala fé, haya quedado en descubierto con otros propietarios.

Esto obedece á que algunos toman tierras en arrendamiento y luego las dejan sin pagar, utilizando sus productos para anticipar el pago de otras, que más tarde tampoco pagan, viviendo así trampa adelante.

Dice *El Hígaro* que solo se señalan por ahora dos viajeros excéntricos camino de la Exposicion.

Uno de ellos pretende hacer el viaje de Troyes á Paris—167 kilómetros—á pié y llevando á cuestas á un vecino suyo.

El otro es un belga que hace el viaje desde su pais á la capital francesa en un carricoche tirado por dos perros.

El periódico parisien dice que no quiere dar el itinerario que sigue el de los perros, por no exponerle á las justas iras de los protectores de animales.

Los magistrados, jueces y catedráticos que han comenzado á servir despues del año 1865 tratan de dirigir al Gobierno una exposicion razonada protestando de que por la junta de clases pasivas no se les abonan los ocho años de carrera, lo cual perjudica á su entender, derechos adquiridos.

Parece que en varias provincias se han presentado en los ganados mular, caballar y asnal enfermedades cuya naturaleza no se precisa, localizadas todas ellas en los órganos del aparato respiratorio, y que son muchos los animales atacados, habiendo ocurrido ya algunas defunciones.

Era lo único que les faltaba á los labradores, y á todos, pues sabido es que todo lo que hiere á la agricultura afecta de rechazo á todas las demás clases.

De la cárcel de Málaga ha sido trasladado al penal de Cartagena el célebre falsificador conocido por el *Visita*, condenado por diferentes y muy repetidos delitos nada menos que a *ciento cuarenta y seis años* de presidio.

Ya se habrá corregido para entonces.

Un joven gitano que en una caravana se dirigia á Málaga, se quedó rezagado con el propósito de ahorcarse; y notado el caso por una joven gitana, puso el hecho en conocimiento de la *tribu* y salvaron al gitanillo que pendia de la rama de un árbol con una cuerda liada al cuello; y como le desataron y aun vivia, le dieron una paliza superior para castigar el delito, que para los gitanos es horrendo.

Correspondencia.

Madrid, 24 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Dolorosamente impresionado comienzo esta carta en la tarde de hoy. Los asuntos de Marruecos empezaban á tomar un giro pacífico, dadas las promesas de arreglo ofrecidas por el gobierno del Sultán, creyendo la parte sensata del país que quedarían en libertad los tripulantes de laud apresado; que se les indemnizaría, y que nuestro pabellón obtendría cumplida satisfaccion, marchando las cosas con la lentitud propia de los expedientes diplomáticos.

Ya nos veíamos libres de los temores de que pudiéramos ser los causantes de la conflagracion europea, y dei que hubiese llenado el momento de la reparticion del imperio marroquí entre Alemania, Inglaterra y Francia, que son los que acechan ese desmembramiento, quedándonos nosotros, no solo sin parte en ese botin, sino comprometida nuestra neutralidad tan envidiable en estos momentos de fiebre de armamento y de suspicacias.

Pero he aquí que en un instante ha cambiado el aspecto de las cosas.

A primera hora de la noche de ayer se hizo público un nuevo incidente ocurrido en Alhucemas, de mayor gravedad que hasta el día.

El cañonero *Cocodrilo* destacó un bote en la costa africana, conduciendo un parlamentario con bandera blanca y sobre él hicieron fuego

los moros, faltando á todas las leyes de la guerra, obligando al cañonero español á tomar la revancha, disparando algunos cañonazos que causaron destrozos en los aduarez marroquíes.

Hoy todo el mundo pregunta con estrañeza quien ha ordenado la presencia de un parlamentario en la costa, cuando hay negociaciones diplomáticas entabladas,

El asunto reviste caracteres de gravedad y no es el momento actual el más adecuado para apuntar á la ligera responsabilidades que á alguien deben corresponder, pero que aun no se han depurado.

A nadie se oculta que el asunto se presenta hoy con caracteres distintos y que en otras circunstancias podrían resultar adversos para nuestra patria.

Por fortuna S. M. Sheriffiana comprende que España es la que mantiene la integridad de su territorio é impide que ya haya sido presa de ambiciosas miras; por lo cual no dará la respuesta que se ocurriría á cualquiera otra nacion y que consistiría en dejar que nuestras tropas se entendieran con las Kábilas en cuestion, porque así se encontraría con un beneficio; que sería la sumision de esos subditos indómitos.

=

Entretanto ha producido asombro en todos los círculos de esta córte la estrañeza manifestada por el ministro de Marina á consecuencia de las censuras que le dirige la prensa por el estado en que se encuentran todos los servicios de su departamento.

Y tanto más se comenta ello, cuanto que hace tres años que viene desempeñando la cartera de Marina y por consiguiente, no sabemos si aparecerá por algun sitio desconocido, otro responsable de las deficiencias que vienen observándose.

=

Los individuos de la minoria de la coalicion parece que han renunciado ya á la publicacion del proyectado manifiesto, sin duda por razones de órden superior.

La opinion pública se ha puesto enfrente de esos diputados, porque con arreglo á la línea de conducta que siguen ni están con la legalidad ni con la revolucion.

La marcha política que siguen les ha dejado en la soledad en que se encuentran y no saldrán de él por el camino que han emprendido.

=

El general Lopez Dominguez ha vuelto á hacer declaraciones políticas en San Sebastian; pero ninguna de ellas entraña novedad alguna: continúa solo con su bandera y sus principios sin unirse con la conjura ni con el gobierno; pero ofreciendo á este su concurso para el problema de las economías y el planteamiento de los principios democráticos.

=

Para terminar: de la cuestion de Marruecos solo hay una novedad: la salida de la fragata *Navarra* con direccion á Tanger, con las instrucciones concretas para obtener el rescate de los españoles apresados en el laud *Miguel y Teresa* —M.



Seccion libre.

ESTACIONES ENOTÉCNICAS.

Autorizado el gobierno por decreto de 21 de agosto de 1888 para establecer en las ciudades del extranjero que juzgase conveniente estaciones enotécnicas, con objeto de promover, auxiliar y facilitar el comercio de vinos españoles puros y legítimos y del aguardiente y licores procedentes del vino, se hizo un estudio para apreciar la importancia de nuestra exportacion vinícola, resultando de los datos y observaciones que sobre nuestro comercio de vinos han facilitado los cónsules de Cette y Burdeos, como de las reclamaciones producidas en dichas plazas por el comercio de buena fé, que en ellas solas se utiliza más de la tercera parte de nuestra exportacion.

Atendiendo á estas razones y á la importancia que tiene para España asegurar el crédito de nuestros vinos y facilitar las transacciones de su comercio, el ministro de Fomento ha dispuesto por real orden que ha publicado la *Gaceta*, la creacion de una estacion enotécnica en Cette y otra en Burdeos, con arreglo á las siguientes condiciones:

La sociedad ó casa de comercio que acepte el servicio de la venta de vinos, aguardientes y licores españoles en la estacion enotécnica, no podrá vender más que los de procedencia española, garantizando su pureza y legitimidad.

Para realizar este servicio dispondrá la sociedad ó casa de comercio de almacenes de capacidad y condiciones suficientes para conservar á cubierto y bajo llave todos los vinos que se le confíen, y de personal y utensilios apropósito para las operaciones que resulten necesarias.

Los aforos de los vinos, aguardientes y licores á la entrada y salida de los almacenes, y las operaciones que se verifiquen durante el reconocimiento, serán presenciados y certificados por el empleado que designe el director facultativo de la estacion enotécnica, encargado á su vez de certificar la pureza y legitimidad de los artículos que se remitan y de visar las cuentas de la agencia.

La agencia que constituya la casa ó sociedad para la venta de vinos, aguardientes y licores españoles garantizará el pago de los ventas que verifique y el descuento de las letras que ofrezcan los corredores.

Todos los agentes que verifican el corretaje de vinos, aguardientes y licores podrán dedicarse á la venta de los artículos que conserve la agencia, á no ser que los dueños del de España hagan encargo especial en beneficio de persona determinada. La agencia asegura el riesgo contra incendios.

Segun lo prevenido en el art. 3^o del real decreto de 21 de agosto de 1888, la duracion de este contrato será de un año, que se podrá prorrogar si, á juicio del ministerio de Fomento, fuera conveniente.

La casa ó sociedad que ofrezca los servicios dispondrá de capital suficiente para anticipar á los dueños de los artículos el 60 por 100 de su valor.

Los que deseen obtener hacer el servicio comercial de la estacion

enotécnica, presentarán sus proposiciones á los consulados de España en Cete y Burdeos, donde se recibirán hasta el dia 15 de octubre próximo, haciendo constar en ellas los datos necesarios para apreciar las garantías que ofrecen y el coste de sus servicios.

B O L S A .

—)=«—

Paris 24, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 74'77.
 Madrid 23, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 76'10.—Fin de mes, 76 00.—Fin del próximo, 76'15.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 000'00.—Banco, 000'00.—Barcelona.—Interior, 75'95.—Exterior, 77'67.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 24 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. Vicente Sesé —Ramon Dnch.—Florencio Solano.—Angel Solano.—J. Sanchez.—J. M^a Perez.—A. Gonzalez —Juan Lafuente —Andrés Burrell.—J. A. Palá.—José Casas y Compañía, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el dia 24 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Garro.—Castanera,—Matossi.—Ferrer —Arruégó.—Barrio.—Rovira.—García.—Balaguer.—Lacasa.—Ascaso.—Loriente, y varias expediciones al portador.

Telegramas.

Zanzibar 24.—Está á punto de cesar el bloqueo porque no dá resultado. El capitán Wiosmann ha salido en persecucion de Bouchiri. La poblacion indigena continúa en su actitud belicosa.

Paris 24.—Lord Lytton se ha hecho cargo de la embajada de Inglaterra en Francia.

Se encuentran en Paris actualmente el antiguo Ministro de Negocios extranjeros de Italia Visconti-Venosta y el Ministro del Interior de Rusia, Mr. Ignatieff.

San Petersburgo 24.—Desde primero de Enero próximo quedará unida por el teléfono esta capital y Moscow.

Berlin 24.—Ha llegado el Ministro de Hacienda portugués, Sr. Salvancho, cuyo objeto parece ser concluir una operacion financiera que proyecta el gobierno lusitano.

Belgrado 24.—Considérase próxima á encargarse de la regencia del principado la reina Natalia, por creerse que solo así podrá conjurarse la revolucion con que amenazan los dos bandos levantiscos.

Roma 24.—El Tesoro italiano se propone realizar una operacion de crédito importante 140 millones de liras sobre obligaciones de ferrocarriles.

Londres 24.—El diputado parnellista Mr. Willianas Redmond ha sido condenado por los tribunales de Irlanda á tres meses de prision por haber pronunciado un discurso ilegal.

Madrid 24.—Segun noticias adquiridas en el ministerio de Estado se ha ordenado la marcha de la fragata «Navarra» á Alhucemas de Tanger, llevando instrucciones concretas del Sultán para obtener el rescate de los españoles apresados en el laud «Miguel y Teresa» por los moros.

Madrid 23.—El capitán de carabineros de Estepona (Málaga) D. Daniel Sotomayor ha sido asesinado en la madrugada última por cuatro desconocidos, resultando tambien herido el asistente.

En Ulldecona (Valencia) han sido capturados tres falsificadores, ocupándoles útiles de su industria.

Madrid 23.—En los centros oficiales se ignora aun en virtud de qué instrucciones ha ido á aguas de Alhucemas el cañonera «Cocodrilo».

Tampoco se sabe por qué llevaba á bordo á la señora del comandante.

Los ministros residentes en Madrid esperan que el de Marina les comuniqué los detalles de este asunto á fin de dar á la accion del gobierno la unidad de que viene careciendo.

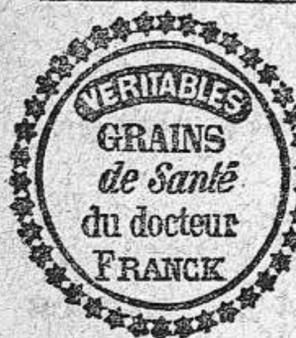
Madrid 23.—Se ha dicho hoy que el Ministro de Estado ha recibido un telegrama del representante de España en Tanger expresándole su disgusto por la conducta del «Cocodrilo» que aunque inspirada en móviles patrióticos, puede, sin embargo, entorpecer las pendientes negociaciones diplomáticas.

Tambien se han recibido noticias de las autoridades de Málaga confirmando los telegramas particulares referentes al último atentado de los rifeños.

Madrid 23.—Procedente de Francia llegará dentro de breves dias la embajada marroquí, sino recibe contestacion del Sultán.

ANUNCIOS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jacqueca
los Vahidos, Congestion, etc.

Dosis ordinaria: 1 à 3 granos

Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.

Paris, Farmacia Leroy y principales Pa

NUEVOS MODELOS
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.

MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.

IMPRESA
DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público debera exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

SE arriendan tres habitaciones en la calle de Alfonso d' Aragon núm. 20: en la misma casa segundo piso darán razon.

Arriendo.—Se hace de la tienda y segundo piso de la casa número 13 de la calle del Coso alto. En la misma tienda informarán.

Venta.—Se hace de una yegua de cuatro años propia para montura. En la Plaza del Justicia, número 13, 3.º tratarán.

SE arrienda el piso principal de la calle de San Salvador núm. 6, con balcones á las calles de San Salvador y Zarandía. Informarán en la misma casa

TRASPASO.—Se hace con habitacion ó sin ella del parroquiado establecimiento de harinas y cereales, sito en la calle del Padre Huesca frente á la casa de D. Juan Palá.—Para tratar de las condiciones dirigirse á D. José Chapullé, Huesca.



Se reciben esquelas mortuorias para insertarlas en el periódico hasta las tres y media de la tarde.

¡AYES! Y SONRISAS

Coleccion de artículos y poesías originales de D. Luciano Labastida. Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.— Con la **Pomada** dermatica **Moulin**, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

HUESCA

Plaza de Lizana, 4,

MARCELINO ARTERO

DE

TALLER MARMOLISTA « OSCENSE »

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

PÉRDIDA. La persona que se haya encontrado una medalla con su correspondiente cruz y cadena, que se perdió desde la plaza de Santo Domingo al Palacio Episcopal, se servirá devolverla á la imprenta de este periódico y se le gratificará.

TRASLADO.

El comercio de hierros y ferretería de Mariano Arbós y Campaña, que durante tantos años ha estado establecido en la calle del Coso bajo número 4, se ha trasladado á la del Coso alto, números 7 y 9.

PROGRAMA DE HISTORIA SAGRADA por D. Félix Sarrablo Bagüeste.

Reune este librito, a la poca extension, sencillez y claridad en asignatura tan importante para las escuelas, sin que falte nada de lo más importante. Se halla impreso en tres diferentes tipos de letra, con objeto de que puedan aprenderlo hasta los niños que empiezan á leer.

Se vende en las principales librerías y en la Administracion de LA CRÓNICA, á 30 céntimos de peseta el ejemplar. y en casa del autor en Almudévar.

MÉDICO-CIRUJANO-OCULISTA.

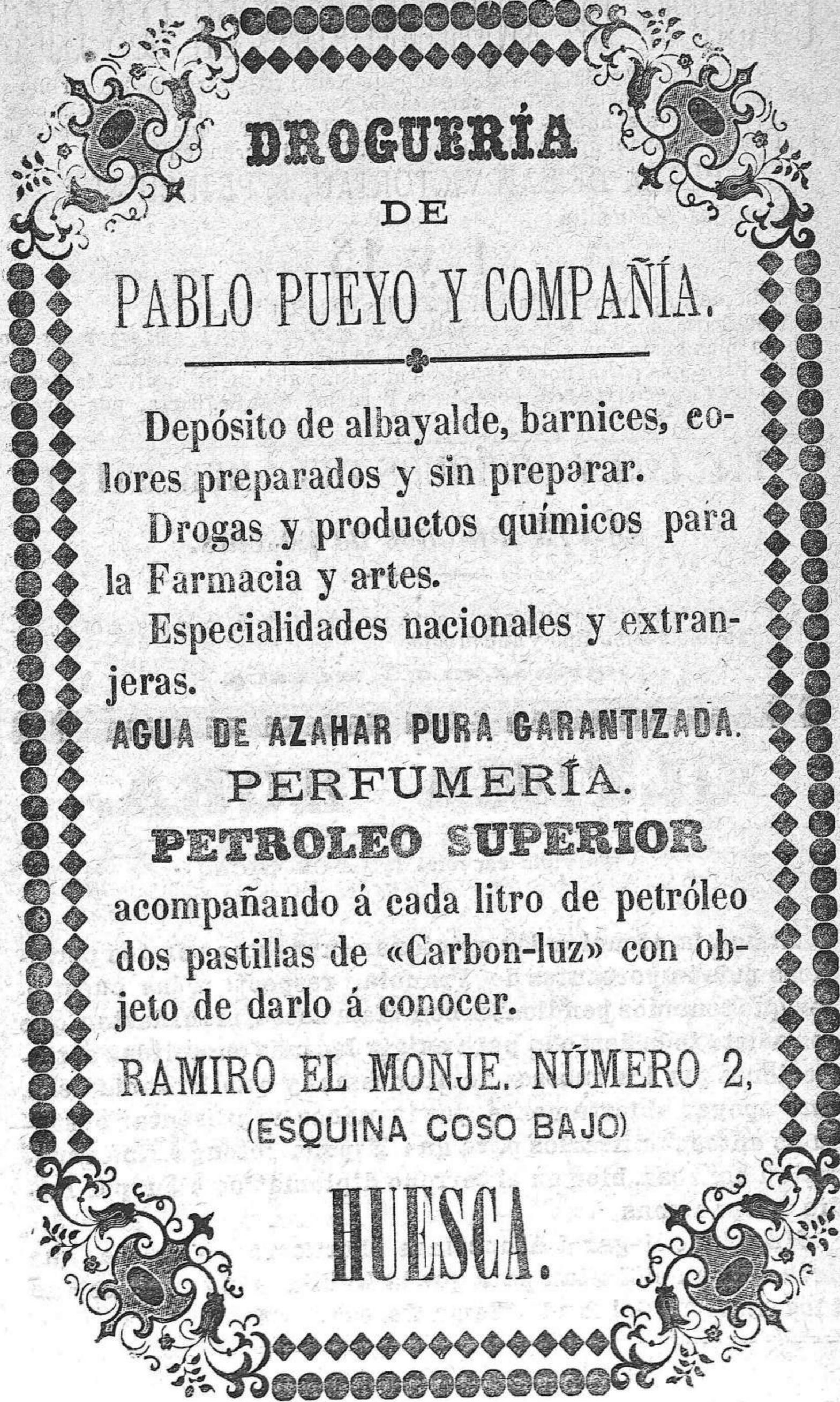
DON CONSTANCIO MEDIANO MORLAN; titular de los pueblos de Pozan de Vero, Salas-Bajas y Castellazuelo; participa á su numerosa clientela, pasará á la ciudad de Barbastro como ya viene haciéndolo por espacio de algunos años los dias 1.^o y 15 de cada mes para visitar cuantos quieran consultarle sobre enfermedades de la vista. Practica toda clase de operaciones en ojos, párpados y vias lagrimales; siendo éstas gratuitas para el que no obtiene resultado y para los pobres.

Horas de visita de 11 de la mañana á 2 de la tarde en la calle Mayor, 55, principal (Barbastro), y en todo tiempo en el pueblo de su residencia Pozan de Vero.

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO
SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA

PÉRDIDA.—El que hubiera encontrado una burra que se perdió ayer en esta ciudad puede entregarla á su dueño Hilario Brusán, en Alcalá del Obispo, quien abonará los gastos y gratificará.



DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

DON ECEQUIEL PORTA LOPEZ, Subdelegado de Medicina y Cirugía de Sariñena, Médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte, participa á todos sus compañeros y amigos, haberse encargado de la CONSULTA que en esta capital tenía establecida el médico de Almudevar, Dr. Iribarren, en la

PLAZA DE SAN VICTORIAN, 2, PRINCIPAL

Dias fijos de consulta

1 y 15

de cada mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Practicará toda clase de *operaciones en los ojos, párpados y vias lagrimales*, no cobrándolas hasta que el interesado esté seguro del éxito. Gratis á los pobres.—Para más pormenores dirigirse al mismo antedicho local, á la tienda de modas **La Camelia**, Porches de Berdejo, ó al Sr. Porta, por correspondencia, en Sariñena.

TÍTULOS Y RESÍDUOS DEL EMPRÉSTITO

de 175 millones de pesetas.

Un representante de una importante casa de Madrid, comprará dicho papel pagándolo á buen tipo y al contado.

COSO ALTO 4; 3.º HUESCA.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 25, 10'50 mañana.

Llama la atención las opiniones expuestas por los periódicos más importantes de Francia, respecto á las cuestiones que tenemos pendientes con Marruecos; manifiestan que nos asiste todo derecho para exigir las más cumplidas satisfacciones por los sucesos de Alhucemas y que Francia debe, sino apoyar abiertamente, por lo menos no presentar obstáculos antes facilitarlos para que España obtenga una reparación honrosa, bien en el terreno diplomático bien por medio de las armas

Ha debido llegar á Alhucemas el crucero «Navarra» que lleva orden del Sultan para que la Kábila ponga en libertad á los cautivos del laud «María Teresa».—M.